



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.297

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SAMUEL PARADA
ARROYO

LAJA, 9 de marzo de 2016.-

VISTOS:


- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de SAMUEL PARADA ARROYO, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ord. N° 482 de fecha 19.02.2016 de Directora de ChileCompra;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a SAMUEL PARADA ARROYO, Escalafón Profesionales, Grado 10° E.M., quien asistirá a "Networking ChileCompra, 15 minutos para vender tu negocio" a realizarse en Concepción, el día 17 de marzo de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal